

CARIOLA DIEZ PEREZ-COTAPOS

& CIA LTDA
A B O G A D O S



2013070061822

04/07/2013 - 09:16

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip: 888v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

AV. ANDRES BELLO 2711
PISO 19 LAS CONDES
SANTIAGO. CHILE
TEL. (56-2) 360 4000
FAX (56-2) 360 4030

AV. GENERAL VELASQUEZ 890
PISO 5 OFICINA 502
ANTOFAGASTA. CHILE
TEL. (56-55) 419 170
FAX (56-55) 419 155

WWW.CARIOLA.CL

Santiago, 4 de julio de 2013

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Superintendencia de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Ref.: Adjunta copia de texto de comunicación de modificación de condiciones para toma de control sobre INVERMAR S.A.

De mi consideración,

Sírvase encontrar adjunto a la presente, copia de aviso en virtud del cual nuestra representada, Salmones Cupquelán S.A., comunica modificaciones acordadas respecto a las condiciones de toma de control sobre INVERMAR S.A. El aviso será publicado en los diarios El Mercurio y Diario Financiero el día viernes 5 de julio.

Se informa a Ud. Que con esta misma fecha se está remitiendo la misma información contenida en la presente a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores de Valparaíso y a las correspondientes sociedades anónimas.

Sin otro particular, te saluda atentamente,

CARIOLA DIEZ PEREZ-COTAPOS
& Cía. LTDA.

Sergio Díez A.

Adj.: Lo indicado

CONTROL
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INVERMAR S.A.
POR
SALMONES CUQUELÁN S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Salmones Cupquelán S.A. (en adelante el “Informante”), comunica que con fecha 3 de julio de 2013, el Informante e Inversiones y Tecnología Limitada (en adelante “INVERTEC”) acordaron modificar el contrato de promesa de compraventa suscrito entre ambas partes con fecha 3 de abril de 2013 y modificado con fecha 26 de abril, 6 de mayo, 9 de mayo, 16 de mayo, 24 de mayo, 29 de mayo, 7 de junio, 25 de junio y 27 de junio, todas de 2013 (en adelante, la “Promesa”), en virtud del cual el Informante se comprometió a comprar, e INVERTEC se comprometió a vender, 156.153.494 acciones suscritas y pagadas y equivalentes a aproximadamente un 54.07% del capital social de INVERMAR S.A. (sociedad anónima abierta inscrita bajo el N° 888 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros), en el siguiente sentido: se modificó el plazo conferido a los bancos acreedores de INVERMAR S.A. para aceptar una propuesta de refinanciamiento, del 3 de julio al 10 de julio de 2013. En todo lo no modificado se mantiene plenamente vigente la Promesa, en los mismos términos informados con fecha 4 y 29 de abril, 7, 10, 17 y 27 de mayo, 10, 26 y 28 de junio del presente y publicados en los Diarios El Mercurio y Financiero con fecha 8 y 30 de abril y 8, 13, 20, 28 y 31 de mayo, 11 y 27 de junio, y 1 de julio de 2013.

Salmones Cupquelán S.A.